

## **ACTA DE ACUERDO**

## SESION DE INSTALACIÓN

## COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

## TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRIMERO. Se Declaró formalmente Instalada la Comisión Ordinaria del Bienestar y Desarrollo Social de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

**SEGUNDO.** Se tiene por presentado el Informe de no haberse recibido algún asunto pendiente de tratar o dictaminar durante el periodo que fungió como Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y Presidenta de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social la Lic. María Guillermina Loaiza Cortero.

**TERCERO.** Se tiene por presentado el Informe de no haberse recibido algún turno de asuntos que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de esta Convocatoria.

TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL; A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIP. JACQUELINE ESPAÑA CAPILLA PRESIDENTA



DIP. ARITHZEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ VÓCAL

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ VOCAL

ULTIMA FOJA DEL ACTA DE ACUERDO DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.